

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**

Con fecha de lunes 19 de febrero a las 10:15 en primera convocatoria se celebra una reunión online, a través del Enlace permanente a reuniones de la Comisión Académica.

### **Asistentes:**

Dña. Elena Felipe Castaño,  
D. Fernando Fajardo Bullón,  
D. Juan Manuel Moreno Manso  
Dña. M<sup>a</sup> Isabel Polo del Río  
y Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Los otros dos miembros de la Comisión (representante del PAS y representantes de alumnos/as) no han sido renovados. Es necesario renovar la representación de alumnos/as porque el antiguo representante ya no es alumno de doctorado.

### **Punto único del Orden Del Día:**

1. Revisión y aprobación del Informe anual del programa de Doctorado en Psicología correspondiente al curso 22/23.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

Se revisaron uno a uno los apartados del informe, excepto el punto 7. En el momento de la reunión no se disponía de los datos correspondientes a los indicadores de los cursos 21/22 y 22/23. Se acuerda completar este apartado cuando se disponga de la información necesaria.

Propuestas de acciones de mejora:

1. Poner en marcha las propuestas de la ANECA.
2. Ajustar el Verifica a los cambios que se están produciendo en el Programa.
3. Favorecer colaboración con otras entidades nacionales e internaciones.

4. Mejorar los procesos de actuación sobre la selección de los candidatos a cursar el programa.
5. Mejorar los procesos de comunicación y de difusión de las posibles ayudas para congresos y estancias de investigación que puedan beneficiar a los/as alumnos/as de doctorado.

Se levanta la sesión a las 11:15.